

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ELASTO S. A.**

En la ciudad de Quito D.M. a los-26 días del mes de marzo de 2014, a las 15H00, en la sala de sesiones No. 4 de la Compañía, ubicada en las calles Bartolomé Sánchez N74-04 y Antonio Basantes, se reunieron en Junta General Ordinaria los siguientes accionistas de la compañía:

ACCIONISTAS	REPRESENTADO POR	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
Omnibus BB Transportes S.A.	Fernando Agudelo	US\$ 1.790.680,00	56%
Alamo Investment Inc.	Ana Carolina Eljuri	US\$ 639.528,00	20%
General Motors del Ecuador S.A.	Carolina D. Ballina	US\$ 486.041,00	15.20%
Chipper LLC	Ruthie Horvath	US\$ 85.271,00	2,67%
Shatzi LLC.	Jorge Rendón	US\$ 85.270,00	2,67%
Minida LLC	NO ASISTIO	-----	-----
Gral. Ricardo Avendaño	Ricardo Avendaño	US\$ 25.582,00	0.80%
TOTAL		US\$ 3.112.372,00	97,34%

El señor Mario Marín Comisario Principal quien fuere convocado individual y especialmente presentó sus excusas por lo que no asistió a la Junta, siendo el señor Secretario Dennys Tamayo Vallejo la persona que por decisión unánime de los accionistas dio lectura al informe.

Los accionistas presentes y los representados comparecieron a la Junta legitimando sus intervenciones mediante las correspondientes autorizaciones aquellos que así lo requerían. También se encontraban presentes el señor Marcelo Flores, Gerente General; la señora Taryn Segarra, Subgerente Financiero; y, el señor Dennys Tamayo Vallejo, actuando como Secretario Ad-Hoc de la Junta por decisión unánime de ésta, quien procedió a formar la lista de asistentes informando que se encontraba presente el 97,34% del capital social suscrito y pagado de ELASTO S.A.

La Presidencia de la Junta, a cargo del señor Fernando Agudelo Valencia, Presidente de la Compañía, declaró instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y dispuso que por Secretaría se dé lectura de la convocatoria publicada en el diario "LA HORA" del día 12 de marzo de 2014, cuyo texto transcrito establece:

"ELASTO Poliuretanos CONVOCATORIA.- A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELASTO S.A.- De conformidad con la Ley de Compañías, el Reglamento sobre Juntas Generales y el Estatuto Social, se convoca a los Accionistas y Comisario de ELASTO S.A. a la Junta General Ordinaria que se efectuará el día miércoles 26 de marzo de 2014 a las 15h00, en la sala de sesiones No. 4 de la Compañía, ubicada en las calles Bartolomé Sánchez N74-04 y Antonio Basantes de esta ciudad de Quito D.M.- La Junta deberá conocer y resolver sobre los siguientes asuntos: 1. Informes del Directorio, Gerente General y Comisario de la Compañía relacionado al ejercicio económico 2013.- 2. El Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2013.- 3. El Estado de Situación Financiera por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y los Estados de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo por el año 2013.- 4. Distribución de los Beneficios Sociales y de la Formación de Reservas.- 5. La elección y/o remoción de los Directores, Gerente General, Comisarios, Secretario y cualquier otro personero o funcionario de la Compañía conforme al Estatuto Social; así como la elección de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2014; y, fijar o revisar sus honorarios.- De manera especial e individualmente se

convoca al Señor Mario Marín, Comisario Principal.- De acuerdo con el artículo 292 de la Ley de Compañías, los documentos que conocerá y sobre los cuales resolverá la Junta, estarán a disposición de los Accionistas quince días antes de la fecha establecida para esta reunión, en las oficinas de ELASTO S.A. cuya dirección queda indicada en la presente convocatoria.- Quito D. M., 12 de marzo de 2014.- Ing. Marcelo Flores Recalde.- GERENTE GENERAL”.

Por encontrarse el quórum estatutario, la Presidencia declaró instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía y solicitó se pase a conocer el orden del día:

1. LOS INFORMES DEL DIRECTORIO, GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013.-

La Presidencia informó que el Directorio no se reunió para tratar este asunto. Puesto a consideración de los accionistas presentes por unanimidad no realizan observación alguna y aceptan conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2013, el mismo que hace referencia de la situación de la industria y la Compañía, sus líneas de producción, negocio, ventas, proyectos, así como ciertas recomendaciones a ser implementadas para este nuevo ejercicio económico, mismo que se dio a conocer a los presentes. De igual manera se presentaron los objetivos estratégicos del año 2014.

Por ausencia del Comisario de la compañía señor Mario Marín, los accionistas por unanimidad decidieron que el Secretario Ad-hoc señor Mario Marín de lectura al informe sobre el ejercicio económico del año 2013.

Puestos a consideración de los accionistas, los informes mencionados fueron aprobados.

2. EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL AÑO 2013.-

El Secretario Ad-Hoc a solicitud del Presidente y para conocimiento de los accionistas leyó el informe de los auditores externos, Deloitte & Touche para el ejercicio económico 2013. La Junta declaró conocido dicho informe.

3. EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y LOS ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL, DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO 2013.

La señora Taryn Segarra, Subgerente Financiero de la Compañía, dio a conocer a los asistentes el Estado de Situación Financiera por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 y los Estados de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el mismo año. Puesto a consideración de la Junta General, los accionistas presentes, aprobaron el Estado de Situación Financiera por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 y los Estados de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año 2013.

4. DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES Y DE LA FORMACIÓN DE RESERVAS.

La señora Taryn Segarra informó que la Compañía arrojó, en el ejercicio económico 2013, una utilidad de US\$ 2.891.377,64 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL

TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE 64/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), luego de la participación del 15% correspondiente a los trabajadores y del pago del impuesto a la renta.

Los accionistas presentes en Junta General, resolvieron que dicha utilidad sea dispuesta de la manera que a continuación se detalla:

En cuanto a la Reserva Legal, la señora Taryn Segarra indicó que la compañía alcanzó el 50% establecido en la Ley como reserva legal, por lo que los accionistas por unanimidad decidieron no apropiarse ningún valor por este concepto.

De la utilidad neta del ejercicio económico 2013 la suma de US\$ 2.023.964.35 (DOS MILLONES VEINTE Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO 35/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), será distribuida como dividendo y pagada a los accionistas el 50% el 16 de julio del 2014 y el restante 50% el 16 de septiembre del 2014.

Las utilidades no repartidas o no distribuidas que ascienden a la suma de US\$ 867.413.29 (OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TRECE 29/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) será contabilizada en el rubro utilidades retenidas.

5. LA ELECCIÓN Y/O REMOCIÓN DE LOS DIRECTORES, GERENTE GENERAL, COMISARIOS, SECRETARIO Y CUALQUIER OTRO PERSONERO O FUNCIONARIO DE LA COMPAÑÍA CONFORME AL ESTATUTO SOCIAL; ASÍ COMO LA ELECCIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL AÑO 2014; Y, FIJAR O REVISAR SUS HONORARIOS.

La Presidencia informó que de conformidad con el Estatuto Social de la Compañía, se debe designar al Gerente General y a los miembros del Directorio de la misma.

Luego de una breve deliberación la Junta General de Accionistas decidió por unanimidad reelegir y elegir según el caso, como Gerente General y Directores de la compañía a las siguientes personas.

Gerente General: Marcelo Flores Recalde

MIEMBROS DEL DIRECTORIO 2014 -2015 DE LA COMPAÑÍA ELASTO S.A.

	<u>Principales</u>	<u>Suplentes</u>
Presidente	Fernando Agudelo Valencia	Juan Gabela Molina
1er. Vicepresidente	Roberto Roman Martin	Ruthie Horvath
2do. Vicepresidente	Jorge Eljuri	Jorge Juan Eljuri
1er. Director	Francisco Larrea	Daniel Tugendhat
2do. Director	Juan Carlos Landazuri	Ricardo Avendaño

Se autorizó al Secretario Ad-Hoc, para que emita los nombramientos respectivos y los inscriba en el Registro Mercantil, los que así lo requieran.

Asimismo, la Junta General de Accionistas, designó como Comisario Principal de la Compañía, para el ejercicio económico del año 2014, al señor Mario Marín y como Comisario Suplente al señor Juan Palacios. Queda ratificado que en ELASTO S.A. los señores Directores, tanto principales como suplentes, no perciben remuneración por sus funciones como miembros del Directorio. La Junta de Accionistas por unanimidad decidió encargar al Gerente General para que negocie y convenga el

honorario del Comisario, mismo que será cancelado una vez se realice la Junta de Accionistas del siguiente año.

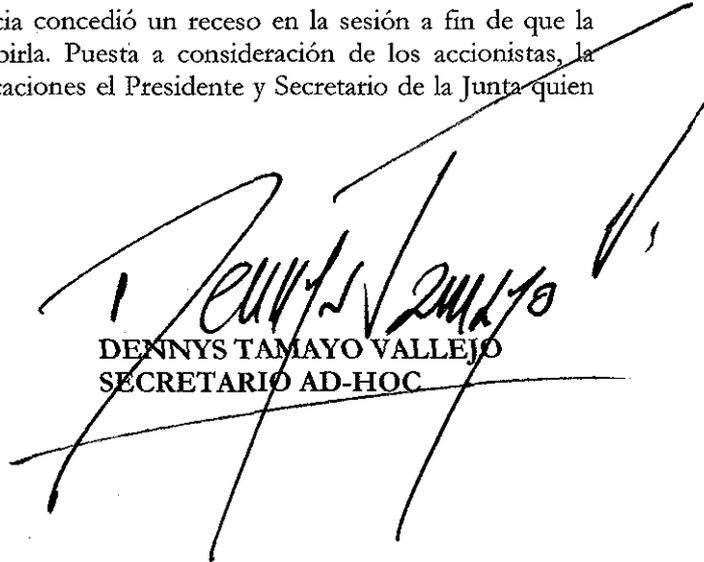
La Junta General de Accionistas resolvió reelegir a la compañía Deloitte & Touche para que se encargue de la Auditoría Externa para el ejercicio económico del año 2014. La Junta encargó a la Gerencia General negociar y convenir los términos y condiciones, así como los honorarios del Auditor Externo.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidencia concedió un receso en la sesión a fin de que la Secretaría redacte el Acta respectiva, para suscribirla. Puesta a consideración de los accionistas, la aprobaron por unanimidad y firmaron sin modificaciones el Presidente y Secretario de la Junta quien certifica.

A las 16h30 se levantó la sesión.



FERNANDO AGUDELO VALENCIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



DENNYS TAMAYO VALLEJO
SECRETARIO AD-HOC